

## ACTA DE LA REUNIÓN N° 10 DE LA CoPIC

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el día viernes 21 de julio de 2006 en la sede del INTA sita en la calle Rivadavia 1439, se reúne la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (CoPIC), integrada de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo Sectorial del INTA homologado por Decreto 127/06, estando presentes los siguientes representantes: por APINTA: Luis Cuestas y Jorge Arrigo, por ATE: José Luis Perea, por UPCN: Gladys Salto, por el INTA: Susana Mirassou, Guillermo Santana, Miguel Machi, Hebe Julián y Pedro de Larrechea.

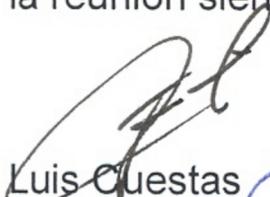
PRIMERO: La representación gremial solicita que las citaciones a los representantes que integran en carácter de veedores las juntas de reubicación, juntas de evaluación y las juntas de selección sean realizadas en forma fehaciente y no solamente mediante correo electrónico, y con anticipación suficiente, mínimo de tres (3) días.

SEGUNDO: Se solicita analizar la situación de la guardería de Castelar a efectos de viabilizar el reconocimiento de gastos al personal por ese concepto.

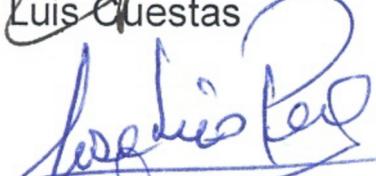
TERCERO: Se reitera la recomendación de viabilizar la entrega de ropa de trabajo conforme lo establecido en el CCTS.

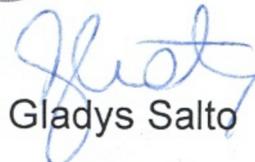
CUARTO: Se toma intervención en los recursos de reconsideración contra el rencasillamiento, presentados bajo Expedientes N° 121278, 121299, 121324, 121612, 121638, 121675, 121671, 121686, 121723, 121806, 121826, 121811, 121844, 121813, 121843, 121849, 121807, 121815, 121845, 121808, 121825, 121899, 121847, 121907, 121912, 121894, 121942, 121946, 121918, 122016, 122025, 122005, 122046, 122117, 122159, 122178, 122342.

No siendo para más y previa lectura y ratificación del acta, se da por terminada la reunión siendo las 13:30 horas, firmando los comparecientes copia del acta.

  
Luis Cuestas

  
Jorge Arrigo

  
José Luis Perea

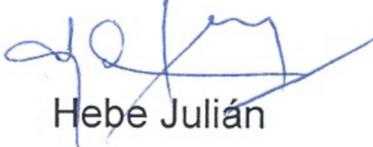
  
Gladys Salto

  
Susana Mirassou

  
Guillermo Santana

  
Miguel Machi

  
Pedro de Larrechea

  
Hebe Julián